

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A., POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015.**

MANTA, 21 DE MARZO DEL 2016

Señores
Socios de la Compañía
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la compañía **CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Las Actividades de la Compañía se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.

Todas las memorias se encuentran en los Archivos de la Compañía a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes nos encomendaron y que la Ley de Compañía determina.

Atentamente,



SR. MAGNER MEDRANDA
COMISARIO